



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
(ICADE)

EL PAPEL DE LAS EMPRESAS DEL IBEX 35 PARA HACER EFECTIVA LA AGENDA 2030 TRAS LA COVID-19

Autor: Jorge García Hernández
Director: Miguel Ángel Vázquez Martín

MADRID | JUNIO 2021

*A mis padres,
que me lo han dado todo.*

RESUMEN

La sociedad y el mundo actual afrontan una serie de importantes retos en el futuro más próximo, entre los que destacamos una crisis de tipo ecosocial, a la vez que un fuerte aumento de las desigualdades entre naciones y también dentro de estas mismas. Ante una situación cuanto menos alarmante, en el año 2015 las Naciones Unidas proponen a todos sus miembros acordar un documento global que fijara la continuidad de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Así, los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, más conocidos popularmente como la Agenda 2030, veían la luz para establecer de manera clara 17 objetivos concretos de actuación con el fin último de resolver aquellos grandes problemas que afectan a todas las naciones del mundo. Este trabajo tiene como objetivo analizar el papel que están teniendo las principales empresas españolas del IBEX 35 en la aplicación de dicha agenda, en virtud de su Responsabilidad Social Corporativa. A la vez, se busca también medir el impacto que está teniendo la nueva crisis provocada por la pandemia del virus de la COVID-19 en lo que a objetivos de Responsabilidad Social Corporativa respecta. Así, veremos que medidas están llevando a cabo las compañías más importantes de España, cuáles es su grado real de compromiso, al mismo tiempo que analizaremos el alcance y los resultados que están reportando dichas acciones. A través de este trabajo el lector podrá tener una idea clara y precisa acerca del cumplimiento de este pacto mundial por parte del sector privado en nuestro país, así como comprobar si la incentivación y posterior control que efectúan los poderes públicos son realmente eficaces y efectivos.

Palabras clave: Agenda 2030; Empresa; IBEX 35; Sostenibilidad; Desarrollo; Economía; Naciones Unidas; COVID-19; Objetivos; Cumplimiento.

ABSTRACT

In the very near future, today's world and society will face a series of important challenges, among which we highlight an ecosocial crisis, as well as a sharp increase in inequalities between nations and within them. Facing an alarming situation, in 2015 the United Nations proposed to all its members to agree on a global document that would establish the continuity of the Millennium Development Goals. Thus, the new Sustainable Development Goals, more popularly known as the 2030 Agenda, saw the light to clearly establish 17 concrete action objectives with the aim of solving those critical problems common to most nations. The purpose of this work is to analyze the role that the main Spanish companies of the IBEX 35 are playing in the implementation of this agenda, by virtue of their Corporate Social Responsibility. Simultaneously, it also seeks to measure the impact that the new crisis caused by the COVID-19 virus pandemic is having in terms of CSR objectives. Therefore, we will see what measures are being carried out by the most important companies in Spain, what their degree of actual commitment is, and together we will analyze the scope and results that these actions yield. Through this work the reader will be able to have a clear and precise idea about the fulfillment of this global pact by the private sector in our country, while examining if the incentives and subsequent control carried out by the public powers are efficient and effective.

Keywords: 2030 Agenda; Business; IBEX 35; Sustainability; Developing; Economy; United Nations; COVID-19; Goals; Compliance.

ÍNDICE

01. INTRODUCCIÓN	06
02. ANTECEDENTES	09
2.1 ANÁLISIS INICIAL	09
2.2 NECESIDADES DETECTADAS	10
2.3 APORTACIONES TEÓRICAS	12
2.4 MARCO CONCEPTUAL	13
2.5 SITUACIÓN ACTUAL	15
03. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	17
3.1 OBJETIVOS	17
3.2 ENCUADRE METODOLÓGICO	18
04. ANÁLISIS Y RESULTADOS	20
4.1 DISEÑO	20
4.2 DESARROLLO	21
4.2.1 <i>EL COMPROMISO EN CLAVE DE RSC</i>	21
4.2.2 <i>UNA CUESTIÓN DE CAPACIDADES</i>	24
4.2.3 <i>LAS ACCIONES MÁS DESTACADAS</i>	27
4.2.4 <i>SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL</i> ...	30
4.3.5 <i>EL IMPACTO DE LA COVID-19</i>	34
4.3 RESULTADOS	37
05. CONCLUSIONES	39
5.1 CONCLUSIONES	39
5.2 VALORACIÓN Y DISCUSIÓN	43
5.3 PROPUESTAS DE FUTURO	46
06. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	49

01. INTRODUCCIÓN

La humanidad se enfrenta actualmente a un reto importante de dimensiones colosales: salvar el planeta. Durante años y años, el crecimiento descontrolado de la industria y el mismo avance tecnológico han propiciado importantes mejorías en la vida del ser humano, dejando de lado otros aspectos fundamentales igualmente importantes para la supervivencia y permanencia de este último. Así, asistimos hoy en día a una crisis ecosocial de magnitud global, que tiene y tendrá fuertes impactos en la economía, la sociedad y el medioambiente, y que amaga por si no fuera poco con destruir todo lo que hemos avanzado durante siglos como especie (Steffen et al., 2018: 8252).

La actual era geológica, llamada Antropoceno, está ampliamente marcada por la huella que el ser humano está dejando en esta misma. Con un avance tecnológico que cada vez se desarrolla con más rapidez, y una industria de dimensiones nunca vistas que dejan su impacto en nuestro mundo, esta era geológica, citada por primera vez en el año 2000 por el premio Nobel de química Paul Crutzen, ha supuesto una nueva etapa en la historia del planeta en el que habitamos. Así, como bien sabemos dada la pura actualidad del tema que vamos a tratar, los niveles de contaminación y de polución que estamos alcanzando marcan hitos históricos en todos los parámetros negativos que podamos considerar como especie.

El término que más familiar nos puede resultar y que más aparece en los distintos medios de comunicación de masas es el de cambio climático. Por cambio climático entendemos todo lo mencionado anteriormente, es decir, una situación de degradación extrema que lleve al planeta a un punto de no retorno, dónde la capacidad para la vida digna de humanos, animales y plantas quede muy deteriorada. El punto de no retorno es a su vez una línea planteada por numerosos científicos e investigadores, que, de ser sobrepasada en términos de contaminación, nos resultaría en sí imposible e irreversible volver a una situación previa de normalidad por muchos esfuerzos que se lleven a cabo en un futuro no muy lejano.

Dada la urgencia y la obviedad por realizar y establecer acciones contundentes contra el cambio climático, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió poner en marcha en el año 2015 un ambicioso plan de actuación llamado Objetivos de Desarrollo Sostenible (abreviado como ODS) con la visión fijada en el año 2030. Este nuevo plan es en efecto la continuación de los ODM, u Objetivos de Desarrollo del Milenio, y tiene por objetivo principal lograr un consenso y compromiso de alcance global mucho mayor para luchar de manera amplia contra las desigualdades, las injusticias y salvaguardar el medioambiente con el fin de transmitirlo a las generaciones futuras.

Conocido más popularmente, sobre todo en España, como Agenda 2030, este nuevo y ambicioso plan nace con una fundamentación mucho más concreta que su antecesor, ya que cuenta de manera específica con 17 grandes objetivos de actuación, con a su vez 169 metas realmente más definidas. Así, se buscó desde un primer momento un acuerdo global de todas las naciones miembros de pleno derecho de la Organización de las Naciones Unidas para asumir el compromiso de implementar dicha agenda. Dentro de este plan de actuación, los gobiernos y poderes públicos son un pilar fundamental, ya que deben velar en todo momento por la implementación, desarrollo, control y posterior evaluación para comprobar si realmente se están cumpliendo los objetivos firmados. Dichas instituciones deben ser las que fomenten en un primer momento la consecución de los acuerdos internacionales a los que nos hemos comprometido como país, y en los que todos debemos colaborar.

Una vez el sector público tenga fijada su estrategia, tanto de actuación como de comunicación, el sector privado supondrá otro de los factores clave fundamentales que garanticen el cumplimiento, y el posterior éxito de la implementación de esta agenda. Así, las empresas que cotizan en el IBEX 35, principal índice bursátil de referencia en la bolsa española, son aquellas que cuentan con una mayor liquidez y capitalización bursátil (Torre, s.f.). Por lo tanto, estas 35 compañías son el reflejo en el que se miran muchas de las demás, son el modelo al que seguir por el sector empresarial español y son también las que fijan en una gran parte de las ocasiones los ejes de actuación.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, las empresas que cotizan en el IBEX-35 serán también, y por lo general, aquellas que cuenten con una mayor capacidad financiera y de recursos humanos para hacer frente a cualquier reto que se les plantee de manera automática. Por lo tanto, son este reducido y selecto grupo de empresas el que teóricamente debería abanderar y tomar el timón en la implantación y puesta en marcha de la Agenda 2030. La solvencia financiera y capacidad en recursos se vaticinan como factores clave para llevar a cabo cualquier plan de actuación por parte de cualquier actor, ya sea a nivel personal o empresarial, o tanto público como privado.

Además, la concepción que tenemos de la Responsabilidad Social Corporativa ha cambiado y fluctuado a lo largo de los años, yendo muchas veces a la par con los grandes cambios sociales y políticos a nivel mundial. Si hace algunas décadas considerábamos a la empresa como un agente puramente económico, cuyo único objetivo era el de crear valor para reportar el máximo beneficio a su respectivo accionista, hoy en día esta definición está ampliamente superada y podemos decir que hasta desfasada. Así, actualmente la RSC se orienta a considerar a la empresa privada como un agente global, con capacidad de actuación en todos los ámbitos de la sociedad en la que se encuentra implantada (Aparicio y Valdés, 2009: 53).

Por otro lado, y hablando de actualidad en el más puro de los presentes, la pandemia mundial provocada por el virus de la COVID-19 ha supuesto un verdadero, enorme y nefasto impacto tanto en la salud de las personas como en la economía mundial. Lamentando a los millones de personas fallecidas y afectadas por dicha enfermedad, las restricciones aplicadas por la mayor parte de los gobiernos del mundo han afectado a toda la economía en su conjunto, a la sociedad y puede que vaticinen cambios sustanciales desde todas las perspectivas posibles. Tal vez, como se dice en muchos artículos de prensa de muy reciente publicación, la manera de vivir desenfadada que teníamos hasta ahora haya llegado a su fin para dar paso a una nueva era, que sea levemente más relajada pero más consciente y consecuente con la realidad global actual.

02. ANTECEDENTES

2.1 ANÁLISIS INICIAL

El ser humano es cada vez más consciente de que la crisis de tipo ecosocial que vivimos actualmente puede llevar a nuestra especie hasta el punto de la misma extinción. Con un deterioro que ha venido siendo provocado sin ningún tipo de miramientos desde hace décadas, e incluso siglos, la degradación del planeta en el que vivimos se ha incrementado de manera exponencial en los últimos años. Cada vez los datos de emisiones, de contaminación o de polución son peores, y, por mucho que parezca que los agentes nacionales e internacionales tomen partido en querer solucionarlo, no parece que esta sea luego la realidad que observan los ciudadanos.

Con las diferentes revoluciones industriales que se han sucedido en los siglos pasados, el ser humano ha incrementado de manera sustancial su capacidad productiva. Grandes avances en ciencia y tecnología traían fuertes incrementos en la productividad de los diferentes sectores, teniendo como consecuencia a su vez un aumento de la riqueza, de la renta disponible, y por lo tanto y en general de la calidad de vida. Por este motivo, en un gran lapso, el ser humano no ha tenido miramientos hacia el entorno en el que se encuentra, el cual ha permitido desde su propia existencia hasta su misma evolución.

Con el fuerte aumento de la capacidad industrial, y también estableciendo una relación directa con el crecimiento descontrolado de la población mundial, sobre todo en algunas naciones de Asia y África, la resistencia del planeta en el que nos encontramos se ha visto muy dañada. También el alto consumo de recursos fósiles, que han tardado miles de siglos en formarse y que no son infinitos, suponen una grave amenaza a nuestra continuidad como especie inteligente y desarrollada

Es por esto, que, los organismos públicos internacionales y las diferentes agencias de estos mismos, en relación con el sector privado y la propia población humana se han visto casi obligados a ser cada vez más conscientes de la

realidad en la que nos encontramos, así como el futuro que nos espera si no se actúa cuanto antes. Desde hace algunos años, diferentes planes de contingencia han sido puestos en marcha con el objetivo de intentar mitigar dichos efectos, aunque sin mucho éxito aparente. También, se han firmado numerosos acuerdos a nivel internacional como por ejemplo el Acuerdo de París del año 2016, promovido por la Organización de Naciones Unidas dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con el objetivo de lograr resultados eficaces y que sean lo más inmediatos posibles.

El sector empresarial ha intentado tradicionalmente sortear cualquier tipo de obstáculo que se interpusiera entre la realización de su modelo de negocio y el deseo de obtener unos beneficios cada vez mayores, al precio que fuese. Como hemos mencionado anteriormente, la propia definición de qué es una empresa ha ido evolucionando a lo largo de los años y consensuándose de forma paralela con los valores que representan a la sociedad en la que se encuentra emplazada. Así, su papel ha ido creciendo cada vez más hasta ser hoy un actor global y fundamental en todos los ámbitos sociales.

2.2 NECESIDADES DETECTADAS

Las necesidades fundamentales que detectamos son varias y de diferente naturaleza: acercar más aún la realidad de la crisis ecosocial a la población general, intensificar el grado de compromiso de los acuerdos alcanzados por parte de los firmantes y en particular por el sector productivo privado, así como actualizar los planes previamente establecidos para conjugar de manera realista los objetivos planteados con la nueva realidad de la era post-pandemia a la que nos vemos conducidos ahora.

Por un lado, y como estamos comentando, debemos intensificar desde todos los ámbitos el compromiso de la población mundial con el cuidado al medioambiente, así como su avance hacia un desarrollo que sea más sostenible. Hacen falta campañas de concienciación a nivel tanto nacional como mundial, por parte de los organismos pertinentes, que hagan así ver al mayor número de gente posible la realidad tan nefasta a la que nos vemos encaminados si no

realizamos acciones contundentes cuanto antes. No se puede seguir infantilizando a la población general, así como minusvalorando un problema que debería ser mencionado con mucha más asiduidad para ser tenido, en consecuencia, mucho más en cuenta y consideración por parte de todos.

El grado de compromiso que tienen los diferentes actores con los acuerdos y pactos globales que se firman también debe ser intensificado. No sirve de nada que un estado firme un pacto, y con cierta posterioridad y obedeciendo a intereses terceros, se acabe retirando o simplemente incumpléndolo. Existe la necesidad real de hacer ver a los gobiernos que cuando se adquiere un compromiso, es porque este mismo es factible y sobre todo necesario, y debe por lo tanto ser llevado a término. De igual manera, el sector privado y las empresas productivas deben ser más conscientes y tomar partido, como actores del mercado y de la sociedad que son, en llevar a cabo todo tipo de acciones o planes de actuación que faciliten la consecución de estos mismos planes. Hoy en día, la empresa forma parte de la vida de sus trabajadores cada vez en mayor grado, ya que muchas veces dicho trabajador pasa mucho tiempo en esta misma y se ve impregnado por la cultura corporativa, ambiente de trabajo y valores empresariales.

También, debemos ser ampliamente conscientes de que la situación actual provocada por la pandemia ha cambiado el mundo que conocíamos, aunque de manera ciertamente poco esclarecedora por el instante. Es por esto por lo que, todos los planes, pactos y acuerdos fijando estrategias de actuación, sean de la naturaleza que sean, deben ser actualizados conforme al presente que vivimos. Más aún si hablamos de la propia Agenda 2030 los cambios y partidas de actuación que se deben realizar tienen que adecuarse a la nueva realidad social, dónde, como parece venir siendo la tónica general, el incremento de la pobreza y de las desigualdades en el reparto de la riqueza se van a ampliar de manera muy sustancial. Si tomamos como referencia la teoría de la pirámide de Maslow, muchas personas que antes de la pandemia tenían cubiertos los peldaños intermedios y más bajos de esta misma, ahora ya no los tienen tan asegurados. Por lo tanto, estas mismas personas que antes se podían fijar intereses en objetivos que no son de primera necesidad, tales como la lucha contra el cambio

climático, contra la desigualdad entre hombres y mujeres o contra el maltrato animal, puede que fruto de la pandemia dejen de tenerlos como tan prioritarios en sus vidas.

2.3 APORTACIONES TEÓRICAS

En el presente trabajo vamos a conjugar distintos campos de estudio o disciplinas, para así entender de manera efectiva la realidad actual de nuestra cuestión de investigación. Por un lado, tenemos el sector empresarial, ya que vamos a trabajar con las 35 empresas que más liquidez tienen en nuestro país, y que cotizan por ende en el índice bursátil del IBEX 35. Por otro, vamos a estudiar en profundidad el tema de la sostenibilidad y el desarrollo a largo plazo, desde el punto de vista de los grandes acuerdos internacionales como es concretamente la Agenda 2030. Por último, también navegaremos en temas de profunda actualidad, dada la incidencia del virus de la COVID-19 y sus posteriores efectos en todos los ámbitos de la sociedad de hoy en día.

En primer lugar, debemos situar lo que son las empresas del IBEX 35. Como hemos comentado anteriormente, este índice bursátil es el principal de nuestro país y las empresas que en él cotizan son tomadas como referencia por todas las demás. Siendo estas mismas las principales empresas de España, uno de los criterios principales para su clasificación dentro de este índice, además de por supuesto su capitalización, es su rango de liquidez y, por ende, la capacidad que tienen para transformar sus propias acciones en la propia liquidez (Gedesco, s.f.). Así, dentro de este índice de referencia encontramos grandes compañías nacionales como son, entre otras, Banco Santander, Iberdrola, Indra o Siemens Gamesa. Como vemos, empresas pertenecientes a diferentes sectores e industrias que son, por lo general, conocidas por la mayor parte del público nacional e incluso internacional.

En segundo lugar, cuando hablamos de la Agenda 2030 estamos haciendo referencia al acuerdo alcanzado por la Organización de las Naciones Unidas a nivel mundial, por el cual se amplía el formato del antiguo plan de los ODM para así establecer uno nuevo, llamado esta vez Objetivos de Desarrollo Sostenible,

u ODS por sus siglas abreviadas. Este plan, aprobado en el año 2015 por todas las naciones miembros de pleno derecho de la ONU, establece una hoja de ruta para un lapso de 15 años, es decir hasta el año 2030, dónde se establece como meta principal salvar a las personas y al planeta contando con 17 objetivos específicos de actuación directa (Naciones Unidas, s.f.). Dichos objetivos son de diversa naturaleza y los podemos clasificar en distintas categorías como son de tipo social, medioambiental, o más bien económico. Estas agrupaciones se hacen a efectos de poder estudiar más ampliamente el impacto y las necesidades de cada una de estas líneas de actuación, considerando como grandes líneas a cualquiera de estas 3 ramas, y líneas más pequeñas a cada uno de los objetivos que subyacen de las anteriormente citadas.

Por último, el virus de la COVID-19 y la pandemia provocada por este mismo han sido el origen de la aparición de nuevos problemas, o la intensificación de otros que ya existían previamente. El desconcierto causado por la propia aparición de un nuevo virus, totalmente desconocido hasta el momento, y los graves efectos adversos en la salud que este último pueda tener, han sumido a nuestro planeta en una época de desconcierto e incertidumbre sin precedentes. Afectando particularmente a la salud de las personas y a la economía del sector privado, nuestro estudio debe adaptarse profundamente a esta nueva realidad que estamos viviendo.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

La pertinencia del presente estudio y las principales razones de su elaboración consisten en proporcionar un informe claro y preciso, que, con datos objetivos, muestre cual es el grado de implicación real que está teniendo el sector privado, concretamente las empresas más grandes de nuestro país, en la implantación de la Agenda 2030. Como hemos hecho referencia en apartados anteriores, la necesidad de contar con una implicación real por parte de las empresas en la consecución de los objetivos planteados es una necesidad ineludible. Como actor del mercado y de la sociedad, la empresa, es hoy en día tan responsable como lo puedan ser las personas en la conservación y preservación del medioambiente y del entorno en el que se encuentran emplazadas.

Establecer una relación entre el mundo empresarial y el social, a través del análisis concreto del grado de implicación real de las empresas en el fomento de acciones para luchar contra el deterioro medioambiental y reducir las desigualdades sociales es sumamente interesante. Como sabemos, la empresa ya no es simplemente un agente económico que busca reportar el máximo beneficio posible a sus accionistas, si no que ahora también debe velar por incorporar a su estrategia global de acción gran parte de los puntos recogidos en la propia Agenda 2030. Ampliando el concepto de RSC, muchas de estas últimas han optado por ampliar sus respectivos departamentos encargados de esta tarea, con el fin de hacerla mucho más efectiva pero también mucho más visible.

Nuestra investigación es absolutamente pertinente, ya que permitirá analizar de cerca el grado de compromiso en el cumplimiento de este plan, los avances realizados hasta el momento desde el año 2015, y valorará también el tiempo restante que queda antes de que finalice el plazo fijado. Podemos decir que nos encontramos aproximadamente, estando actualmente en el año 2021, a un poco menos de la mitad del lapso fijado por la ONU para la implantación y posterior cumplimiento de cada uno de los objetivos enunciados. Observar ahora el grado de avance en esta cuestión será útil para seguir llevando a cabo las estrategias planeadas de cara a los próximos años venideros.

Además, los poderes públicos y las instituciones internacionales, encargadas de velar por el correcto cumplimiento de los objetivos acordados, necesitan de informes fidedignos que sean capaces de hacerles ver, de manera concreta, resumida y precisa, todo tipo de información acerca de la situación presente por la que atraviesan estos mismos acuerdos. Son estos organismos los más legitimados para exigir la aplicación real e inmediata de los pactos a los que cada gobierno se ha adherido de manera voluntaria o conjunta, además de comprobar su efectividad para conseguir resultados que sean reales. Partimos, desgraciadamente, de antecedentes que no son muy esperanzadores, ya que la mayor parte de las veces nunca se cumplen los objetivos y directrices de este tipo de pactos.

La Agenda 2030 es, este momento, un plan de esperanza para el futuro. El ser humano debe ser capaz de transmitir y preservar el actual mundo en el que vivimos para que las futuras generaciones puedan disfrutarlo en las mismas condiciones en las que se ha venido haciendo hasta ahora. El compromiso adquirido, debe ser por lo tanto real y sincero, y no debe obedecer nunca a intereses particulares o de terceros.

2.5 SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual del ámbito que vamos a investigar es de plena actualidad. Este año, en 2021, estamos plenamente inmersos en el transcurso de la pandemia de la COVID-19 con la fase de vacunación a nivel nacional y en algunos países del panorama internacional. Como bien sabemos, la pandemia lleva marcando nuestro día a día, así como toda nuestra cotidianeidad desde principios del año 2020. Desde la aparición de este nuevo virus, toda nuestra realidad y existencia, desde todos los puntos de vista han girado en torno a informaciones y restricciones que tienen que ver con esto. Se dice que 2020 fue un mal año a todos los niveles con todo tipo de desastres naturales por doquier, pero es cierto que 2021 no está siendo por el momento mucho más esperanzador.

Por un lado, el objetivo de hacer efectiva la Agenda 2030 en el plazo de tiempo restante no ha variado: su aplicación es ahora mucho más necesaria y urgente que antes. Así, el compromiso adquirido previo a la pandemia por todos los agentes involucrados en esta misma no se ha visto, de momento, en principio alterado. Sabemos que la situación actual nos obliga a ser más solidarios con los que menos tienen, y ha avivado de igual manera una conciencia medioambiental que se había ido quedando estancada con el paso de los últimos años. De esta manera, una amplia parte de la sociedad ha puesto en cuestión el ritmo de vida desenfrenado del que éramos partícipes o copartícipes todos nosotros en mayor o menor grado.

Desde el punto de vista empresarial la realidad es muy delicada. Según el informe de Perspectivas España 2021, realizado por la consultora KPMG, las previsiones que se tienen en este momento no son buenas, pero tampoco tan negativas como hace unos meses, contando las empresas españolas con las estrategias principales de la digitalización y mejora de procesos como ejes principales de su reestructuración general. Estas reestructuraciones, al igual que ocurre en casi todos los tipos de crisis que se han sucedido a lo largo de la historia, son muy necesarias para asegurar la propia supervivencia de la empresa y facilitar la adaptación de su modelo de negocio a la nueva realidad cambiante del momento.

Destacamos como datos principales que, actualmente, casi cuatro de cada cinco empresas encuestadas en España declaran percibir la situación económica como mala o muy mala. De igual manera, la mitad de estas mismas dice estar en una situación de gran sensibilidad financiera, así como reconoce haber hecho recientemente ajustes de personal en su plantilla (KPMG, 2021). Se estima de igual manera que 2021 sea el año del inicio de la recuperación económica, muy posiblemente tras alcanzar la inmunidad de rebaño al contar con más del 70% de la población española vacunada próximamente, para así volver a situaciones que sean parecidas a los meses previos del inicio de la pandemia en marzo del pasado año.

Sin embargo, y según se cita en dicho informe, los niveles de facturación previos no se alcanzarán hasta final del año 2022, o principios de 2023, siendo realmente optimistas y confiando en que el consumidor responderá de manera asertiva a las propuestas que realicen las compañías. Otro factor clave es la llegada de los fondos de ayuda del Plan Europeo, a los que la mayor parte de las empresas preguntadas esperan poder acogerse.

03. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

3.1 OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo es conocer de primera mano, a través de un estudio tanto cualitativo como cuantitativo, con fuentes de datos precisas, cual es el papel que están teniendo las empresas que conforman el IBEX 35 para hacer efectiva la Agenda 2030, todo ello teniendo en cuenta los efectos recientes provocados por la pandemia del virus del COVID-19. Para ello, haremos un estudio lo más detallado y preciso posible que ayude a cualquiera que lo quiera consultar a entender la situación actual desde este punto de vista, para así, si procede, poder tomar una serie de decisiones que incrementen la aplicación real del plan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Teniendo en cuenta que en el presente trabajo mezclamos diferentes ámbitos de estudio, como son por un lado la economía y el sector empresarial, y por otro la sociología con la respuesta de la población general a la llamada al cumplimiento de dicha agenda, a la vez que este conjunto hace frente a los efectos negativos causados por la reciente enfermedad, deberemos ser minuciosos y precisos a la hora de redactar cada parte.

La necesidad que tienen multitud de organismos, y más concretamente aquellos que deben velar por la aplicación real y efectiva de la Agenda 2030, de conocer la realidad de la situación actual es importante. Conociendo el presente, y sobre todo cómo en términos de calidad y claridad se están haciendo las cosas es una de las características clave que guía cualquier proceso a su consecución exitosa. Con información suficiente y contrastada, se pueden tomar decisiones para cambiar el rumbo que se está llevando en un determinado momento: se pueden por un lado intensificar acciones para aumentar los resultados, o por el contrario modificar determinados planes establecidos con el fin de reconducir el actual camino hacia uno mejor.

Por lo tanto, vamos a mostrar la realidad que se vive tanto desde el punto de vista empresarial, como desde el punto de vista del sector público encargado de gestionar la aplicación efectiva de dicha agenda. Asimismo, será igualmente

interesante aportar datos sobre las percepciones que tiene la población general, ya que al fin y al cabo, es esta última la que constituye el cliente final de las diferentes compañías. También, y dado este motivo, será interesante observar si el grado de compromiso que tienen actualmente las empresas respecto a la Agenda 2030 es fuertemente tenido en cuenta por los consumidores a la hora de acudir al mercado, o si, por el contrario, no es un tema sustancial para ellos a la hora de tomar decisiones de compra o prestación de servicio.

Finalmente, y tras realizar las consecuentes conclusiones, valoraremos desde un punto de vista crítico toda la información recabada en el presente estudio, así como propondremos una serie de medidas que puedan favorecer la consecución de los ODS dentro del plazo establecido por las Naciones Unidas. Lograr hacer efectiva la Agenda 2030 no es una opción, si no más bien una obligación si queremos realmente reducir las desigualdades y conservar el medioambiente de nuestro planeta.

3.2 ENCUADRE METODOLÓGICO

Para realizar el presente trabajo, vamos a plantear nuestra problemática desde una perspectiva amplia y global, si bien vamos a acotar nuestro campo de estudio al panorama nacional, ya que observaremos el comportamiento que están teniendo las empresas del IBEX 35 en la implantación de la Agenda 2030. Por un lado, recabaremos datos e información de fuentes académicas o de diversas publicaciones que se hallen en internet, teniendo en cuenta también lo recientes que son muchos de los sucesos a los que vamos a hacer mención y referencia a lo largo de todo el presente análisis. Por otro lado, también hablaremos con personas que estén directamente relacionadas con la problemática que estamos estudiando, para conocer sus testimonios.

Los pasos que vamos a seguir son, según las diferentes etapas: documentación y recopilación de información, análisis y obtención de resultados, y finalmente formulación de las conclusiones con sus respectivas partes de discusión y propuestas de mejora. De esta manera, organizando de forma concisa el transcurso de la realización del presente Trabajo Fin de Grado, conseguiremos

obtener un análisis lo más detallado y fidedigno posible. La aportación de datos concretos, apoyados en fuentes fiables y contrastadas es igualmente otra de las partes clave que se estiman en la realización de cualquier trabajo académico que se precie.

El método empleado en nuestro estudio será el deductivo, ya que vamos a recabar datos específicos para posteriormente establecer una conclusión de un caso particular, esta vez sobre las principales empresas de España y su compromiso de actuación en llevar a cabo los objetivos de la Agenda 2030. De esta manera, podremos el énfasis en la teoría, así como en la explicación y abstracción de forma previa a empezar a realizar el estudio.

Por otro lado, el tipo de datos que vamos a recopilar y con el que vamos a trabajar será esencialmente de tipo cualitativo. Si bien también contaremos con datos de tipo cuantitativo, y más específicamente de tipo descriptivo, para todo lo que sea relacionado con aportaciones sobre cuestiones económicas o bien estadísticas generales. Al ser el presente trabajo una investigación referida a lo particular, nos basaremos principalmente en un análisis de tipo subjetivo e individual (**Alonso, 2015: 10**). Haremos por lo tanto un estudio de caso centrado en nuestra problemática particular, que nos conduzca así a la obtención de conclusiones lo más pertinentes e interesantes posibles.

También, estaremos realizando en efecto una investigación de tipo diacrónico, al analizar un periodo largo de tiempo, para después determinar cuales son los cambios sustanciales que se han producido a lo largo de dicho lapso. La dimensión cronológica con la que vamos a trabajar es la descriptiva, al tratarse de hechos que están en transcurso, ocurriendo en el mismo presente en el que redactamos dicho trabajo.

Por último, y como hemos hecho referencia al principio, el tipo de fuente que vamos a utilizar será principalmente de tipo bibliográfico. Con la búsqueda en diferentes bases de datos, y también en publicaciones de prensa o académicas que sean lo más recientes posible, extraeremos información pertinente para elaborar nuestro desarrollo.

04. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 DISEÑO

Para la realización del cuerpo troncal del presente estudio, hemos trabajado con dos líneas de obtención de información y datos relevantes. Por un lado, hemos realizado una búsqueda exhaustiva en fuentes académicas o divulgativas en internet, dada la actualidad de nuestra problemática de trabajo. Por otro, hemos hablado a lo largo de todo este proceso, y siempre de manera informal, con algunas personas que están o han estado intrínsecamente relacionadas con las materias de estudio que estamos analizando en el presente trabajo, para así contar con información relevante de primera mano que poder incluir en la parte de los resultados globales.

Así, en primer lugar, veremos que el compromiso adquirido por parte de las empresas del IBEX 35 respecto a los ODS y la Agenda 2030 se tiene que entender ineludiblemente como una parte fundamental de su estrategia en RSC. Veremos como las empresas han aprovechado esta hoja de ruta ya establecida para a su vez plantear sus puntos de actuación en virtud de cumplir sus compromisos en este sentido. Podemos considerar efectivamente que la Agenda 2030 ha supuesto un reto para algunas compañías, pero también una oportunidad para otras: han sabido interpretar que se espera de ellas para los próximos años.

En segundo lugar, hablaremos de una de las claves en cuanto a la predisposición real por parte de las empresas que estamos estudiando: la capacidad. A la hora de emplear dinero y recursos en algo que no está directamente implícito dentro de su modelo de negocio, y que por lo tanto no es estrictamente necesario, la capacidad tanto financiera como en estructura resultará un factor clave en el grado de implicación.

También veremos cuales están siendo las acciones más destacadas que se llevan a cabo, como se están tratando, cual está siendo su impacto real y que repercusiones está teniendo tanto en el beneficio de la sociedad como del

entorno medioambiental. Si bien, la Agenda 2030 cuenta con 17 objetivos, veremos que, por la propia naturaleza del sector empresarial y también las características particulares con las que cuenta nuestro país, España, algunos de estos objetivos son más populares que otros.

Seguidamente, veremos que actualmente se está desarrollando una tendencia en la cual, sostenibilidad y desarrollo a largo plazo conjugan muy bien con crecimiento económico. Casi por necesidad, y por supuesto también por avance social, se ha tenido que lograr que estos dos términos no causen contradicción entre sí, para por el contrario plantearlos en modo de alianza.

Finalmente, observaremos de manera detallada cual ha sido el impacto real que está teniendo la pandemia de la COVID-19 en la estrategia de las empresas. Con cambios sociales importantes, y un crecimiento notable del desempleo y los índices del umbral de la pobreza, algunas de estas empresas han decidido implicarse de manera diferente para intentar mitigar los impactos más negativos causados por el virus.

4.2 DESARROLLO

4.2.1 EL COMPROMISO EN CLAVE DE RSC

La Responsabilidad Social Corporativa es hoy en día un elemento clave en cualquier estrategia empresarial de una gran empresa. Con una sociedad de consumidores cada vez más concienciada en términos sociales y medioambientales, las empresas han de jugar un papel prominente aportando el máximo de beneficios que repercutan en las personas. Así, desde hace ya unos años la RSC se enseña activamente en las universidades a los estudiantes de grado y de máster de empresariales, los mismos que se convertirán dentro de unos años en los futuros directores de las respectivas empresas de nuestro país. No es casualidad que la RSC haya tomado un papel relevante en nuestra época concreta actual, ya que los diferentes avances sociales y el crecimiento económico han desembocado en la transformación de una sociedad mucho más

concienciada y movilizada en torno a problemas que antes no eran tan perceptibles.

Como bien sabemos, nos encontramos ante una crisis de tipo ecosocial, dónde nuestro planeta y ecosistema se ven gravemente amenazados por la huella del ser humano, a la vez que surgen datos concretos que muestran el aumento progresivo de las desigualdades económicas a nivel global, todo ello agravado durante y a causa de la pandemia del virus de la COVID-19. Las empresas, como actor dentro de la sociedad, deben jugar su papel en tratar de aportar su grano de arena dentro de este marco, intentado conseguir una sociedad más justa e igualitaria dónde los derechos de los trabajadores sean respetados, a la vez que minimizar su impacto medioambiental.

Se observa que el compromiso y la inversión en RSC están en crecimiento año tras año, aumentando considerablemente por parte de las empresas los recursos que dedican a este concepto de manera progresiva. Así, según la Fundación SERES (2019), a partir de datos recogidos en el V Informe del impacto social de las empresas elaborado por Deloitte y esta misma fundación en el año 2018, “en 2017, las empresas e instituciones participantes en el informe invirtieron más de 846 millones de euros en sus actuaciones en RSC, lo que supone un incremento superior al 10% respecto a la cifra invertida en el año anterior”. Como vemos, un incremento de esta magnitud en tan sólo el trascurso de un año ya refleja un fuerte crecimiento exponencial en este sentido.

El mismo informe, pero del año 2019, elaborado también por Deloitte y la Fundación SERES y titulado VI Informe del impacto social de las empresas recoge datos interesantes a la par que muy relevantes para nuestro estudio de un total de 76 empresas. Las compañías participantes son algunas de las más importantes de nuestro país, siendo muchas de estas mismas pertenecientes al IBEX 35, como por ejemplo Amadeus, CaixaBank, Endesa, Santander o Telefónica, y otras no como son Coca-Cola, Seguros Santalucía o Vodafone. Así, este informe con empresas participantes de todos los sectores de actividad y formando parte estas últimas de nuestro objeto de estudio, muestra con un alto grado de detalle cual es la situación actual que vive la RSC.

Por un lado, se observa una alta implicación por parte de los empleados de estas compañías, lo que viene a demostrar una alta capacitación en capital organizacional por parte de estas mismas. Hoy en día, como bien sabemos, la empresa son sus empleados y a su vez, los empleados son su empresa: la cultura empresarial marca cada vez más el carácter y la forma de actuar de sus propios trabajadores. Según el presente estudio (Deloitte y Fundación SERES, 2019: 8), aproximadamente 9 de cada 10 empresas analizadas cuentan con una estrategia de RSC muy activa, que además está fuertemente conectada con sus objetivos empresariales principales. Esto demuestra además que la RSC no se ve y se percibe solamente como una obligación o imposición de facto, e incluso como una posible estrategia de buena imagen de cara a la galería, por las empresas, si no que en cambio estas mismas consideran que contar con una actuación concreta y acertada en este sentido contribuye y favorece a su propio éxito empresarial.

A su vez, en el mismo informe también se dice textualmente que “[e]l 84% de las empresas contemplan los ODS en su estrategia de RSE, lo que muestra la importancia de esta tendencia para organizar y articular la RSE empresarial”. Por lo tanto, aquí observamos claramente que una gran mayoría de las empresas participantes del estudio está teniendo también muy en cuenta la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este dato, esperanzador en gran medida, muestra ya desde un principio la relevancia del documento impulsado por Naciones Unidas que no se ha quedado en papel mojado o guardado dentro de un cajón en un despacho, si no que está articulando directamente la estrategia que están siguiendo las compañías en cuestión.

Otro dato muy significativo aportado por el informe es la cantidad de capital económico que están invirtiendo las empresas participantes del estudio para llevar a cabo sus actuaciones respecto a la estrategia en RSC. Se calcula que la cifra de dinero invertida en el año 2018 supera ampliamente los 1.200 millones de euros, lo que en cifras macroeconómicas y comparativas es sin ninguna duda una cantidad muy pero que muy relevante, ya que debemos tener en cuenta que

estamos hablando en todo momento de actividades que son fundamentalmente de carácter voluntario y solidario.

También, según un artículo publicado por Deloitte (2020), en donde se destacan las principales conclusiones del informe anteriormente mencionado, en el apartado de capital social, uno de los cinco grandes bloques que conforman el análisis, se destaca que “[e]l 87% de las empresas analizadas evalúan y comunican su contribución a la sociedad mediante memorias de RSE” y también que “[e]l 71% de las empresas tiene a su disposición un plan para extender sus políticas de RSE a lo largo de su cadena de valor”. Además, también se hace una mención explícita y muy destacada a la Agenda 2030 cuando en uno de los títulos del artículo se dice textualmente que “[l]os ODS marcan el camino de la RSE”.

Vemos que la RSC, aquí muchas veces llamada RSE haciendo referencia a los términos de Responsabilidad Social Empresarial, está presente en las estrategias empresariales de la mayor parte de las compañías más grandes de nuestro país, las cuales son tomadas como referencia por todas las demás. Con unos datos de actuación, así como de inversión que crecen año tras año, todas las empresas están implementando de manera progresiva este concepto dentro de sí mismas, asegurando además que existe una relación bastante directa y clara entre la RSC y el éxito empresarial.

4.2.2 UNA CUESTIÓN DE CAPACIDADES

Las empresas, independientemente de su tamaño, sector o actividad, son un ente que realiza una actividad esencial y fundamental en nuestra sociedad. La empresa es lugar de creación de riqueza y prosperidad, pero también lugar de reunión, de socialización, de pensamiento y hasta de creación artística. Como hemos mencionado anteriormente, la definición que se hace de esta misma ha ido variando a lo largo las décadas y de los siglos, según los cambios sociales que se han ido produciendo.

De esta manera, la empresa hoy, independientemente de los rasgos y características citados anteriormente, se articula como un actor muy activo y presente dentro de la sociedad en la que se encuentra. Así, y como hemos hecho referencia en el anterior apartado su función social está ganando cada vez un espacio más prominente, gracias al aumento de la dotación en inversión y al compromiso de los propios empleados de estas compañías. Según Kay (2015), citado por Argandoña (2015) en un artículo publicado en el blog de Economía, Ética y RSE del IESE Business School, perteneciente a la Universidad de Navarra, “[l]a empresa con fines de lucro es, debe ser y seguirá siendo la institución central de la economía (sic) moderna. Pero esto no significa que el objetivo de la empresa con fines de lucro sea obtener un beneficio, del mismo modo que nosotros necesitamos respirar para vivir, pero respirar no es el objetivo de nuestra vida”.

Sin embargo, tras contrastar diversos datos y fuentes, observamos que muchas veces la inversión en RSC por parte de las empresas no depende tanto de la voluntad específica de estas mismas, sino más bien de su capacidad general. Por capacidad debemos entender tanto capacidad financiera, cuestión principal dada la necesidad de recursos económicos para llevar a cabo las diferentes acciones que se estimen más oportunas, como capacidad operativa, ya que la mayor parte de las veces se necesita un equipo de empleados específicamente dedicado a coordinar estas mismas tareas.

También influye en esto la misma naturaleza de las empresas: se ha demostrado que las empresas públicas mantienen un compromiso bastante mayor que las privadas en cuanto a implementación de acciones respecto de la Agenda 2030 (BLUEMEDIA Studio, 2021). Según este mismo informe, publicado en el Heraldo de Aragón recientemente, también se observa que las empresas tipo pymes, así como los autónomos en mayor grado aún, reconocen tener un menor compromiso, respectivamente, con la inversión que realizan en materia de RSC. Dicho estudio se enmarca en el análisis que hace el Gobierno central en colaboración directa con la Red Española del Pacto Mundial, entidad encargada de difundir y sensibilizar dentro de nuestro país sobre el Pacto Mundial de

Naciones Unidas, que es a sus efectos la iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial más ambiciosa propuesta hasta la fecha.

Esto viene a demostrar, que, el tamaño empresarial y la capacidad financiera son factores que se estiman condicionantes, ya que cuanto menor es el margen operativo de la empresa, más atención tiene que prestar esta última a asegurar antes que nada ciertos criterios básicos de supervivencia empresarial tales como asegurar una rentabilidad correcta, mantener una alta competitividad frente a sus rivales más directos o gestionar a proveedores y clientes, entre otros aspectos. Siendo también cierto el famoso dicho popular de “querer es poder” y aunque la capacidad financiera y operativa sean muy relevantes, cualquier empresa independientemente de su tamaño, incluso si hablamos de los mismos autónomos, se puede adherir de una manera más o menos significativa a la estrategia global planteada por y para el planeta, y por y para las personas.

En este sentido, las empresas que componen el IBEX 35 no tienen excusa ya que debemos tener en cuenta que tienen con toda la capacidad y la posibilidad de llevar a cabo las acciones más ambiciosas que estimen oportunas y convenientes. Siendo estas las empresas más grandes del país, y con una facturación conjunta de varios cientos de miles de millones de euros, representando así aproximadamente el 40% del Producto Interior Bruto de media en los últimos años, se estima efectivamente que el margen operativo con el que cuentan es inmenso. Muchas de ellas tienen departamentos enteros específicamente dedicados a la Responsabilidad Social Corporativa, que, junto con el departamento de Comunicación y Prensa, son los responsables principales de llevar a cabo los proyectos en cuestión, así como su posterior comunicación a la sociedad y público en general.

El IBEX 35, como referente indiscutible y modelo empresarial en el que se fijan el resto de las empresas, debe ser ejemplar y puntero en la mayor parte de las cuestiones que signifiquen implementar cambios positivos, que contribuyan directamente a mejorar la sociedad de manera global. Así, como hemos mencionado, también será importante y fundamental la cuestión comunicativa, es decir, ser capaces de transmitir al público general, a los clientes y

consumidores de las mismas compañías que proyectos o acciones se han llevado a cabo, no tanto para dar una mejor imagen de la empresa, si no para involucrar de manera indirecta a estos mismos en cuestiones sociales.

Igualmente, es muy importante que las compañías realicen un seguimiento interno de sus actuaciones para de esta manera poder valorar los resultados y el impacto que están produciendo. Según un artículo publicado por Finanzas.com (2018), en el cual se establecen unas breves conclusiones con los datos más destacados que se encuentran en el informe titulado “ODS, Año 3. Una alianza global para la Agenda 2030” el cual ha sido realizado por la Red Española del Pacto Mundial, se dice que “Endesa, Meliá, Iberdrola, Acciona, Técnicas Reunidas e Inditex son las únicas empresas que hacen un verdadero seguimiento de su impacto en la Agenda 2030, según dicho informe”.

Se observa un compromiso generalizado por parte de las empresas del IBEX 35 en la adopción de medidas de impacto correspondientes a la Agenda 2030, pero ese porcentaje tan alto luego se ve mermado muy a la baja a la hora de contabilizar a aquellas que aplican mecanismos de control posteriores para analizar los resultados. Hoy en día existen multitud de herramientas, como es por ejemplo el Big Data, que permiten canalizar de forma ordenada una gran cantidad de datos para después extraer conclusiones pertinentes. De igual forma, este análisis posterior no deberá ser solamente de tipo cuantitativo, si no más bien cualitativo ya que cuando hablamos de la Agenda 2030 y los ODS estamos hablando en general de sostenibilidad, por lo tanto, de personas y medioambiente.

4.2.3 LAS ACCIONES MÁS DESTACADAS

Cuando hablamos de la aplicación de la Agenda 2030 por parte del sector empresarial, en tanto que actor y agente de cambio en la sociedad que conocemos, estimamos en efecto que se debe realizar de manera completa, y no de forma parcial por objetivos individuales según los intereses particulares de cada compañía o de cada sector. Los objetivos principales que podemos estimar de los ODS son la reducción de las desigualdades entre los seres humanos, el

cuidado y respeto por el medioambiente, así como la búsqueda de innovación que permita mejorar considerablemente todo lo anteriormente mencionado. Esto último, sería imposible de conseguir trabajando los objetivos de forma individual, ya que se requiere un esfuerzo integral para además poder aprovechar directamente las diferentes sinergias que surjan al realizar acciones determinadas respecto de un objetivo u otro, y también de algunos entre sí.

La Agenda 2030, al tratarse de un pacto que se firmó de forma integral y completa, debe tratarse como tal: un plan ambicioso y de trascendencia global que mitigue al máximo posible los impactos negativos sobre todos los sectores vulnerables de nuestra sociedad, a la vez que aporta beneficios. La importancia, reiteramos, de concebir esta Agenda de forma global es muy grande ya que sólo de esta manera se podrán alcanzar los objetivos planteados por sus promotores. Teniendo esto en cuenta, la realidad nos muestra que, por la propia naturaleza del sector empresarial del IBEX, con empresas provenientes esencialmente y en su gran mayoría del sector de la banca, la producción de energía o el tecnológico, unos objetivos destacan algo más que otros en cuanto a las acciones que se están llevando a cabo hasta la fecha presente.

Así, según un informe publicado por PriceWaterhouseCoopers (2019), “[e]ntre los objetivos existentes, los más prioritarios para las compañías españolas son el de Acción por el clima -ODS 13-, y el de Trabajo decente y desarrollo económico -ODS 8-, citados por hasta un 92% de las compañías del IBEX. Justo por detrás se encuentran el de Igualdad de género -ODS 5-; el de Alianzas para lograr objetivos -ODS 17-; y el de Educación de Calidad -ODS 4-”. Asimismo, en dicho informe, se hace una comparación muy interesante entre los intereses particulares del sector empresarial español respecto a los ODS, frente a los intereses del sector empresarial global, teniendo fundamentalmente en cuenta la cantidad de veces que se mencionan los diferentes objetivos a lo largo de las memorias que presentan las empresas de todos los países.

Se observa, por lo tanto, y según el informe en cuestión, que las compañías del IBEX 35 tienen una clara preferencia por llevar a cabo acciones que fomenten de manera directa el cuidado del clima y del medioambiente. Sin tener en cuenta

que numerosas empresas forman parte del sector energético y de producción de carburantes, sabemos de sobra que este aspecto en concreto es muy popular hoy en día en la mayoría social de nuestro país. Desde hace ya unos años, la concienciación en torno a graves problemas tales como son el cambio climático, el calentamiento global o la subida del nivel del mar, entre otros, han logrado un gran calado en los individuos en su conjunto. Además, el ODS 8, referente al trabajo decente, guarda una estricta relación directa con el mismo sector productivo, ya que es la acción más inmediata dónde todas las compañías sin excepción pueden lograr un gran resultado a corto y medio plazo.

Por otro lado, consideramos normal y coherente que el objetivo de la igualdad de género también sea uno de los grandes mencionados aquí, así como el de fomentar la educación de calidad, ya que recientemente estamos asistiendo a numerosos cambios sociales que están poniendo con relevancia informativa estos temas gracias a movilizaciones de los llamados colectivos feministas, entre otros. El sector empresarial, que tampoco es ajeno a estos asuntos, debe también incidir de gran manera en promover acciones y condiciones que mejoren la situación laboral de la mujer en nuestro país hasta llegar a conseguir una igualdad plena, invirtiendo, entre otros, en educación de calidad para todos como base del crecimiento.

Por mencionar situaciones concretas, el gigante industrial y buque insignia del sector empresarial español, Inditex, cuyo modelo de negocio se estudia en todos los *business schools* del mundo, presenta dentro de su Memoria Anual publicada en el año 2017, un amplio apartado dedicado a su Estrategia Sostenible. Dentro de este punto, en la parte de Contribución al Desarrollo Sostenible, encontramos información de mucha calidad en referencia directa a la Agenda 2030 y al conjunto de los ODS. A través de un formato muy interactivo y fácil de consultar, se pueden obtener numerosos datos acerca de la estrategia que está teniendo el gigante textil gallego en cuanto a la implementación de dicha Agenda. Según se menciona, se destaca el ODS 8 en referencia al trabajo decente y crecimiento económico como característica intrínseca de la actividad y función principal en sí que desarrolla la compañía, pero también se desgranar todas las actuaciones

particulares que se están llevando a cabo en cada uno de los 17 objetivos diferentes (Inditex, 2017).

Por otra parte, otro de los referentes dentro del mismo IBEX 35, Iberdrola, también menciona de manera muy detallada que actuaciones está llevando a cabo para cada uno de los objetivos en cuestión en su apartado de Sostenibilidad. En este informe, se agrupan los diferentes ODS en tres categorías diferentes para así agilizar su cumplimiento y maximizar los resultados: impulso de la economía y el empleo verde, protección de la salud y la seguridad de las personas y también fomento del cumplimiento de los ODS en su conjunto (Iberdrola, s.f.). La empresa sí reconoce directamente, que, dada su propia naturaleza y sector de actividad, tiene preferencia por ciertos objetivos de desarrollo como son en este caso los ODS 7 y 13, que hacen referencia a la promoción de energía sostenible y no contaminante, así como a la acción global por el clima, respectivamente. Después, se destaca una contribución directa a cuatro objetivos más, y una contribución de tipo indirecta a los otros objetivos restantes.

En los apartados de RSC de otras compañías, como pueden ser por ejemplo BBVA o Viscofan, se hace una mención explícita y directa de la Agenda 2030 y se asegura que dichas compañías mantienen un fuerte compromiso con la sostenibilidad en su conjunto, pero no se detalla de manera concreta qué actuaciones se están llevando a cabo para cada uno de los puntos del acuerdo al que se han adherido de forma voluntaria. Como hemos mencionado en apartados de puntos anteriores, otra de las partes fundamentales que consideramos al implementar la Agenda 2030 es la posterior comunicación al público general de las actuaciones y resultados obtenidos a este respecto.

4.2.4 SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Sostenibilidad y crecimiento empresarial son dos conceptos que tradicionalmente no guardaban relación aparente entre sí, pero que hoy en día son absolutamente casi indisolubles. Con los avances tecnológicos y sociales recientes, podemos decir que ahora vivimos en un mundo mucho más

comprometido y concienciado en todos los aspectos en lo que a la conservación de nuestro entorno se refiere. Si bien, estas preocupaciones se dan más bien en las sociedades de los países más avanzados, en contraposición a aquellas de los países más desfavorecidos que quizás, dada su situación más precaria, tienen preocupaciones más primarias o básicas dentro de los niveles que se presentan en la pirámide de Maslow.

En este sentido, la adaptación del sector empresarial hacia prácticas más verdes y sociales han hecho que los modelos de negocio se hayan adaptado a su vez a una línea global de reducción de emisiones y de impacto en cuanto a la huella ecológica. Sabiendo que, en un primer momento, estas transformaciones de gran calado eran para mantener una buena imagen frente a clientes y consumidores potenciales, hoy en día el sector empresarial valora la sostenibilidad como una oportunidad importante, así como una fuente de crecimiento económico y desarrollo en general. Planteando problemas que antes no eran tan visibles, algunas empresas o sectores por completo han encontrado en esas soluciones nuevas vías de negocio que, por unas razones u otras, han resultado ser igual o más rentables que las que se practicaban anteriormente.

En un mundo cada vez más poblado y de recursos limitados, la investigación y la adaptación son factores fundamentales para asegurar la permanencia y supervivencia tanto de la especie humana a largo plazo, como del modelo de negocio de la empresa en cuestión a medio o a corto. Además, esta es la imagen que se debe transmitir y enseñar a las nuevas generaciones desde las facultades dónde se imparten clases de ciencias económicas y empresariales: considerar a la empresa como un actor aliado en la lucha contra las desigualdades, tanto climáticas como sociales, y no como un mero ente que está de paso como si no fuese él. Una sociedad más concienciada es una sociedad más responsable, y por lo tanto más desarrollada en términos humanos.

En un artículo publicado recientemente en El País por Castelló (2020), analizando al hilo precisamente la interrelación que guardan estos dos términos en cuestión, se dice que “[s]egún el Fondo Monetario Internacional (FMI), para cubrir estos objetivos (17 en total) en todo el mundo hace falta invertir entre 1,7

y 3,4 billones de euros hasta 2030 entre el sector público y el privado, pero al mismo tiempo estima que su cumplimiento puede generar más de 380 millones de puestos de trabajo a nivel global”. Esto demuestra que a pesar de ser necesario realizar una importante inversión en un primer momento, el retorno de esta misma está prácticamente asegurado gracias a la identificación de nuevas necesidades y la posterior aparición de una serie de nuevos modelos empresariales que a su vez necesitan de nuevos empleados, generado así riqueza para dichas empresas a la vez que bienestar para la sociedad en todo su conjunto.

Por lo general, en nuestro país las empresas del IBEX han identificado esta clave, y apuestan así de forma decidida por realizar grandes inversiones en materia de RSC, Agenda 2030, y desarrollo sostenible. Como mencionamos en el anterior apartado de compromiso en materia de RSC por parte de las compañías, la inversión aproximada que se realizó en el año 2018 entorno a esta cuestión fue de unos 1.200 millones de euros, cifra que no está nada mal ateniéndonos a cuestiones macroeconómicas comparativas. Además, si hacemos una valoración a nivel global, en un principio sí que identificamos un compromiso algo mayor en las empresas nacionales respecto a las extranjeras, siendo España el país del mundo con más empresas adheridas a la consecución de las metas planteadas en los ODS, por delante de países de nuestro entorno próximo que son referencia en estas cuestiones como pueden ser, por ejemplo, Alemania o Suecia.

Respecto a casos concretos, la empresa Enagás asegura en su página web dónde se halla el informe de la Agenda 2030, que uno de sus objetivos prioritarios es concretamente el ODS 7, el cual trata sobre energía asequible y no contaminante. A través de las actuaciones que la compañía está llevando a cabo en esta cuestión, destacamos entre otros, la investigación y búsqueda activa de nuevas soluciones energéticas para lograr reducir las emisiones en vía de conseguir llegar a una economía que sea baja en carbono (Enagás, s.f.). De esta manera, la empresa Enagás puede llegar a identificar nuevas fuentes de energía, que además de ser más limpias y respetuosas con el medioambiente, generen fuertes flujos de ingresos al ser a la par tanto novedosas como

económicamente muy rentables. Si bien la compañía no apuesta por acciones entorno a la totalidad de los 17 ODS, sí informa que está trabajando intensamente en potenciar aquellos que le son más cercanos dada su propia naturaleza empresarial y características del sector al que pertenece por actividad.

Por otro lado, el gigante español Repsol, multinacional dedicada a la industria energética y petroquímica con presencia a nivel mundial, también destacada una línea de actuación más centrada en los objetivos que le son más cercanos en vista de su actividad empresarial. En este caso, a través de la creación de numerosas agencias, herramientas y organismos propios a los cuales destina una gran cantidad de fondos, como pueden ser por ejemplo el *Repsol Technology Lab* o el *Repsol Water Tool*, la compañía demuestra de esta manera una clara apuesta por la innovación y el desarrollo sostenible a largo plazo (Repsol, 2021).

Siendo un referente global en este sentido, y con proyecto a nivel nacional e internacional que se han dado a conocer al gran público a través de campañas de comunicación de amplia difusión, Repsol es el claro ejemplo de empresa que ha sabido combinar sostenibilidad y crecimiento empresarial, siendo actualmente la segunda empresa de España en cuanto a facturación, solamente por detrás de la valenciana Mercadona, aún encontrándose dentro de un sector de especial competitividad como el suyo que se encuentra además en permanente transformación.

Las empresas del sector tecnológico y las que se dedican a la producción de energía y carburantes son aquellas que más pueden demostrar de manera clara que la apuesta por un mundo más verde no está en disonancia con lograr una rentabilidad económica, crecimiento empresarial año tras año y beneficio para los inversores y accionistas de las empresas en cuestión. Las compañías pertenecientes a otros sectores también han demostrado, y deben seguir haciéndolo, que la apuesta por un modelo empresarial más respetuoso e integrador sí es posible.

4.2.5 EL IMPACTO DE LA COVID-19

A principios del año 2020, la pandemia provocada por el virus de la COVID-19 puso contra las cuerdas a las distintas sociedades del mundo entero. La tremenda situación de incertidumbre, ligada al desconocimiento imperante en ese preciso momento, provocó una situación de inestabilidad que se trasladó primero del plano social al plano económico, y después y por consecuente al sector empresarial. Como bien sabemos, con la experiencia de las crisis económicas vividas de forma reciente, la incertidumbre es uno de los mayores enemigos de la estabilidad financiera. Los inversores y los capitales buscan, en su gran mayoría, situaciones de gran certidumbre y tranquilidad que les aseguren un retorno de la inversión realizada sin tener que padecer un riesgo excesivo e innecesario.

Ante esto, y viendo el futuro de manera nada nítida, el sector empresarial mundial, y de igual manera el nacional, tuvo que adaptarse a la nueva realidad en un tiempo récord. Esta nueva situación supuso asumir en un lapso corto una cantidad de retos importantes, así como provocó de igual manera una aceleración en cuanto a lo que posiblemente fuese a suceder en un futuro no tan lejano: la digitalización del mismo sector empresarial, según posibilidades. Este hecho desembocó a su vez en una reorganización estructural completa de muchos sectores de actividad, unos en mayor medida que otros, que ha perdurado hasta el presente momento y que tiene previsiones de seguir acentuándose en los próximos años.

En un primer momento, el estallido de la crisis sanitaria y social provocó una avalancha de solidaridad y colaboración por parte del sector privado como no se recordaba. Las compañías más grandes de nuestro país se aliaron con los poderes públicos para, con sus amplias capacidades en el mercado internacional, colaborar en la medida de lo posible en la adquisición y transporte de material sanitario, así como en la distribución de alimentos, entre otros. Esta primera etapa de actuación directa por parte de las empresas, además de ser una potente campaña de comunicación corporativa indirecta, también se tradujo

en un incremento de las acciones llevadas a cabo en cuanto a políticas de RSC, casi sin ser apercibido como tal.

Este contexto al que estamos haciendo referencia, y sus posteriores consecuencias desde el punto de vista tanto socioeconómico como empresarial, han sido ampliamente analizados en un contexto de extrema actualidad en el blog de Ethic, una página web sobre periodismo de divulgación desde el punto de vista de la sostenibilidad y el medio ambiente, con una mirada humanista y liberal. Así, las empresas del IBEX 35 llevaron a cabo numerosas acciones de tipo altruista como, por ejemplo, impulsar campañas de donación de fondos para desatinarlo a hospitales y centros sanitarios o entregas de material sanitario financiado con sus fondos propios. Como se destaca, otras acciones muy llamativas y no vistas salvo quizás en periodos de guerra fue la reconversión industrial, dentro de las capacidades concretas de cada sector, para la fabricación de material sanitario, así como la puesta de su fuerza logística al servicio del interés general de toda la sociedad (Galante, 2020).

Sin embargo, según ha ido transcurriendo el tiempo y la situación sanitaria ha ido ahondando en nuestras vidas cotidianas, estos primeros comportamientos tan solidarios y altruistas han ido dando paso a otros que puede no lo sean tanto. Los cambios que se están produciendo han llegado para quedarse en el futuro. El sector empresarial está sufriendo una reorganización y conversión sin precedentes, principalmente conducido por una digitalización creciente, que, como hemos dicho anteriormente, está cambiando la manera de trabajar tal y como la hemos conocido hasta ahora. Por un lado, este factor también ha desembocado en la destrucción de empleo, y por otro, está suponiendo una fuente creciente de nuevas oportunidades de cara a la sociedad del futuro. Esta situación está resultando ciertamente incómoda para un gran número de empresas que se han visto obligadas a realizar ERES o ERTES, y que está viendo como su estructura financiera más básica, aquella que garantiza su propia supervivencia y existencia empresarial se ha visto amenazada.

Según un informe publicado recientemente por la consultora KPMG acerca del impacto del COVID-19 en las empresas españolas, ningún sector de actividad

es completamente ajeno a los cambios y consecuencias derivados de esta crisis sanitaria, económica y social. Por un lado, el sector bancario y financiero está revisando sus anteriores índices de rentabilidad, dada la insostenibilidad de cara a futuro del actual nivel de estos últimos. Por otra parte, el sector de la distribución y consumo también se está adaptando a contracorriente hacia los nuevos gustos, preferencias y realidades que están experimentando sus propios consumidores. El sector industrial y de automoción, de gran relevancia en nuestro país, está viendo casi forzada su reconversión hacia una industria más verde y ecológica en cuanto a la obtención de las ayudas y fondos otorgados por Europa. De igual manera, el sector energético y de extracción de recursos naturales, también está viendo acelerada en gran medida su transición ecológica por la misma obtención de las ayudas del fondo de rescate (KPMG, 2020).

Con esto, y sabiendo la colaboración prestada por el sector empresarial durante la primera ola de la pandemia, así como por los cambios sustanciales que están experimentando la totalidad de los sectores específicos de este mismo, la RSC ha adquirido un papel aún más prominente en lo que a todo respecta. Así, según Vilariño (2020) actualmente “[l]a respuesta a la crisis provocada por el coronavirus ha puesto de nuevo de manifiesto la gran relevancia que las empresas tienen en la sociedad y su papel fundamental a la hora de dar respuestas rápidas a las situaciones más críticas, globales e inesperadas”. También, y desde el punto de vista más social, en cierta medida sí podemos decir que la sociedad ha sentido más cerca que antes a la empresa, viéndola, así como una aliada en la lucha contra el virus, más que un mero actor económico.

Así y con todo, el COVID-19 ha tenido un gran impacto en cuanto a las políticas de RSC llevadas a cabo por las compañías. La concienciación social ha crecido y la solidaridad empresarial demostrada durante los primeros meses de la pandemia también ha tenido una incidencia positiva. La inversión en planes de actuación directamente relacionados con la Agenda 2030 se ha mantenido constante, acelerando sin embargo procesos tan importantes como la digitalización o la transición ecológica de cara al futuro. Por otro lado, la destrucción de empleo y la incertidumbre actual si parecen haber frenado en

cierta medida el posible incremento a futuro de los fondos destinados a este concepto.

4.3 RESULTADOS

La información que hemos contrastado de las diversas fuentes que hemos obtenido a partir de la investigación que hemos realizado, ha sido sin ningún tipo de duda muy relevante. Como podemos ver, la mayor parte de estas mismas fuentes son de muy reciente o reciente publicación, por lo que la información que nos aportan está actualizada y responde perfectamente a la problemática planteada. La búsqueda exhaustiva de fuentes de calidad es una tarea que lleva cierto tiempo pero que merece la pena ser tenida muy en cuenta, dada su repercusión en todo el posterior desarrollo del trabajo en cuestión.

Como bien sabemos, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son temas recientes, ya que fueron propuestos por la Organización de Naciones Unidas en el año 2015, hace tan apenas seis años, y que su plazo completo de ejecución acaba dentro de otros nueve aproximadamente, en el año 2030. Ante esta coyuntura específica, la necesidad de aportar información de relevancia, así como datos contrastados que estén actualizados, y que también busquen reforzar de manera clara y nítida las ideas que estamos defendiendo en el presente estudio, es sin dudas muy amplia.

Asimismo, hemos visto que el sector empresarial de nuestro país, y el propio IBEX 35, se encuentran permanentemente en constante evolución. Cada ejercicio es diferente al anterior, por lo que hoy en día las empresas deben de ser capaces de adaptarse a las nuevas situaciones y retos que plantea el mercado de manera lo más rápida y efectiva posible. La pandemia provocada por la COVID-19 así lo ha demostrado, exigiendo esfuerzos de gran escala tanto al sector público como al privado para buscar soluciones adaptadas a la nueva realidad establecida. Ante esta situación, el comportamiento de las compañías más grandes de nuestro país ha sido clave, pero ha sido ciertamente diferente al año y ejercicio anterior. Esta situación de evolución y cambios constantes es

la que nos ha conducido de manera obligatoria a la obtención de, como hemos hecho referencia anteriormente, información lo más actualizada posible.

Después de haber realizado el grueso principal de la investigación podemos decir que el tema que estamos estudiando es de gran relevancia de cara a la sociedad y al propio sector empresarial. Contar con un estudio que analice, de manera precisa y reciente, cuál es el papel concreto que está teniendo el IBEX 35, gran y principal referente dentro del mismo sector empresarial en nuestro país, en hacer efectiva de forma global y completa la Agenda 2030, todo ello teniendo en cuenta además los efectos de la pandemia de 2020, es sin duda muy pertinente y relevante.

De igual manera, los poderes públicos, que son los encargados de la promoción, así como del control y posterior evaluación sobre el cumplimiento de la Agenda 2030, pueden encontrar en el presente trabajo un análisis que les sea útil para conocer de primera mano la situación actual en la que se encuentra esta materia. De estos mismos depende implementar planes que fomenten la consecución de los ODS de cara a finalizar la presente década, concienciando de manera realista y al máximo posible al conjunto de la sociedad, así como incentivando a través de diferentes medidas al propio sector empresarial.

05. CONCLUSIONES

5.1 CONCLUSIONES PRINCIPALES

A través del presente estudio, hemos ido desgranando paso a paso el papel que tienen las empresas del IBEX 35 en cuanto a hacer efectiva la Agenda 2030, teniendo en cuenta también la incidencia de la pandemia provocada por el virus de la COVID-19. Hemos considerado este análisis de forma amplia y global, sin centrarnos específicamente en un sector de actividad concreto o en una subcategoría de empresas, para de esta manera ofrecer al lector una visión de 360 grados sobre la problemática a la que hemos tratado de dar respuesta durante este tiempo. Las empresas del IBEX 35, aquellas que son tomadas como referencia en nuestro país por el resto de estas mismas, ya constituyen de por sí un nutrido grupo, probablemente homogéneo, dado que comparten una serie de características y condiciones previamente descritas en la fase de introducción del trabajo.

Sabemos, como hemos explicado al principio del análisis, que la Agenda 2030 es un documento muy pertinente en nuestros días, ya que busca solucionar una serie de problemas y conflictos globales que en la actualidad dañan de una u otra manera al conjunto de las naciones que componen el mundo que conocemos como tal. Dentro de esta realidad, el problema de la contaminación, del cuidado del medioambiente y de la lucha contra el cambio climático es una realidad absolutamente prioritaria si queremos conservar en buenas condiciones el lugar físico que nos ha permitido crecer y evolucionar como especie durante tantos miles de años. Asimismo, las problemáticas a las que hacen referencia las otras categorías de los ODS son igualmente muy importantes para intensificar y potenciar el avance social que hace prosperar a cada nación de manera individual, a la vez que a la humanidad como conjunto.

Como hemos visto, el compromiso en materia de Responsabilidad Social Corporativa que estas empresas adoptan es, por lo general y salvo contadas excepciones, muy grande en términos tanto económicas como sociales. Por un lado, hemos observado que el sector empresarial del IBEX 35 destina una gran

cantidad de recursos económicos para la puesta en marcha de actividades de RSC que están directamente relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la misma Agenda 2030, como no puede ser de otra manera. Esta inversión en materia social se ha mantenido muy activa durante el transcurso de los últimos años, y, es más, se ha ido incrementando con el paso del tiempo año tras año. Asimismo, desde el punto de vista más social, se ha comprobado que las acciones llevadas a cabo por estas mismas sí están teniendo un impacto real y un resultado positivo en cuanto a este último punto. Hoy en día las empresas han tomado una conciencia mucho más amplia desde la perspectiva del papel que juegan en la sociedad actual, y como hemos mencionado a lo largo de todo el presente trabajo, ya no son simplemente un agente puramente económico, sino que también son un actor social cada vez más y más comprometido.

En segundo lugar, hemos visto que la capacidad, desde el punto de vista global, es un factor clave en cuanto a la participación en proyectos relacionados con la RSC. Las empresas de mayor tamaño, y como en este caso concreto son las del IBEX 35, tienen todas las posibilidades y opciones a su alcance para llevar a cabo las acciones y medidas que crean más oportunidades. La capacidad tanto económica como organizacional son determinantes en este sentido, permitiendo a aquellas compañías con mayor margen de maniobra establecer y constituir incluso fundaciones o terceras empresas exclusivamente dedicadas a la colaboración con estas mismas en materia de RSC, entre otros. Sin duda, la capacidad financiera es el primer factor clave, permitiendo a las empresas en cuestión destinar decenas de millones de euros a políticas dentro de este marco, pero también debemos considerar como igual de relevante la capacidad organizativa para constituir departamentos enteros que tengan por misión principal conseguir resultados relevantes en cuanto a estas cuestiones. Por otra parte, aquellas empresas de nuestro país que son de menor tamaño, y por lo tanto cuentan con una capacidad general bastante menor, como pueden ser por ejemplo las catalogadas como PYMES e incluso los autónomos, no tienen estas posibilidades tan directamente a su alcance. Por lo tanto, un gran parte de las veces, intervenir desde el sector privado en la consecución de los distintos ODS no es solamente una cuestión de buena voluntad e iniciativa, sino también y mayoritariamente de posibilidad.

Después, hemos analizado cuales son las acciones y medidas más destacadas que han sido llevadas a cabo por el conjunto de las compañías que pertenecen a este determinado y elitista grupo empresarial, también mencionando de esta manera a los diferentes sectores de actividad que lo componen a su vez. En primer lugar, se ha observado de manera bastante nítida que los ODS dónde más hincapié están haciendo las diferentes empresas son aquellos que están íntimamente relacionados con la lucha contra el cambio climático, como es el caso, por ejemplo, del objetivo de acción por el clima. Esto, razón sin duda importante, es en parte debido a que un gran número de las empresas que componen el IBEX 35 pertenecen directamente al sector energético y de producción de energía, y que por lo tanto está, digamos, implícito en su misma actividad de base promover acciones en este sentido concreto.

Otro de los ODS más repetido en cuanto a trabajo y actuación por parte de las empresas es la lucha para la igualdad de género, tema que como bien sabemos, está de amplia actualidad en todo el mundo en estos precisos instantes. De esta manera, las empresas han demostrado también una alineación perfecta con los temas que más preocupan a la sociedad civil, sumándose e identificándose una vez más como actor de relevancia en la consecución de resultados positivos y relevantes en este sentido. Finalmente, de igual manera cabe resaltar que la Agenda 2030 es un documento concebido de forma global y que así debe ser tomado, por lo que las empresas en cuestión deben, y no siempre hacen, promover todo tipo de acciones y propuestas de manera conjunta para incidir en el conjunto de los 17 objetivos que componen el documento anteriormente mencionado.

También hemos visto como hoy en día, los conceptos de sostenibilidad y de crecimiento empresarial, no solamente no están reñidos, sino que se ha demostrado en repetidas ocasiones que concuerdan perfectamente entre ellos. Hoy en día, la apuesta por la sostenibilidad y el desarrollo a largo plazo son más que nunca sinónimos de éxito y prosperidad desde el punto de vista empresarial y económico. A lo largo de la historia, muchas veces, de una necesidad ha partido una nueva e inesperada realidad, y así se ha demostrado una vez más por esta parte. Ha ocurrido, sobre todo en lo que respecta al sector energético,

como hemos mencionado anteriormente, que a la hora de buscar soluciones empresariales para reducir el impacto en un problema determinado luego se ha encontrado de manera más o menos inesperada una nueva fuente de crecimiento empresarial, no considerada previamente. Una gran parte de las veces, estas nuevas soluciones aportadas acaban quizá siendo algo más rentables que los procedimientos considerados como tradicionales, por lo que a su vez favorecen la investigación y también la innovación. Como bien sabemos, la necesidad de buscar en general, para solucionar cualquier problema conduce precisamente a fomentar en gran medida la creatividad y el pensamiento, factores que posteriormente son beneficiosos para el avance de cualquier sociedad desde los distintos prismas y puntos de vista.

Además, el impacto del virus de la COVID-19, tal y como hemos hecho referencia a lo largo de todo el presente estudio, ha supuesto también un factor a tener muy en cuenta en cuanto a la implementación de la Agenda 2030. Cuando aparece una crisis, bien sea de tipo económico, social o sanitario, en este caso concreto todo indica que parece ser una combinación de los tres, se producen una serie de cambios sociales que son visibles con el paso del tiempo. Como decíamos, en este caso, al ser un conjunto de factores combinados y una situación nada habitual hasta ahora poco o nada conocida, los cambios han sido y van a ser más sustanciales, a la vez que también más acelerados.

La actual pandemia de 2020 ha hecho que asistamos al principio de lo que quizá puede ser una nueva era, según hacen referencia algunos, y la empresa como actor dentro de la sociedad no es para nada ajeno a esta nueva realidad. Precisamente, hemos escuchado mucho los conceptos de nueva realidad y normalidad, sentando precedentes de nuevas costumbres a las que nos hemos tenido que ir adaptando de forma más rápida que lenta. Así, la empresa, se ha visto envuelta en grandes cambios recientes, pero es cierto que según las previsiones que se tienen por el momento, la inversión en RSC no se ha frenado ni se va a frenar, sí en cambio se va a detener el buen ritmo y el crecimiento paulatino en términos globales que ha experimentado durante las últimas décadas más recientes.

Por último, podemos concluir que el papel que están teniendo las empresas del IBEX 35 en hacer efectiva la Agenda 2030, todo ello teniendo en cuenta los efectos ocasionados por el virus de la COVID-19 es muy amplio, de gran relevancia social y cuyos resultados están siendo positivos y en cierta medida visibles. Con una inversión muy relevante en unos cuantos cientos de millones de euros anuales, los programas y acciones llevadas a cabo por este conjunto de empresas en cuestión son ambiciosos, así como de carácter multidisciplinar, cumpliendo de esta manera la totalidad de los 17 objetivos planteados en la Agenda 2030.

A la vez, la relevancia social que han ido adquiriendo las empresas en estos últimos tiempos ha permitido que la colaboración sea mucho más estrecha y fructífera, integrando así al sector privado y la sociedad civil de una manera mucho más profunda. Los resultados que están ofreciendo las acciones llevadas a cabo en este sentido son notables si los observamos desde distintas perspectivas, si bien aún no se ha desarrollado suficientes instrumentos y mecanismos eficientes para su posterior evaluación, valoración y discusión. La empresa se debe por lo tanto articular, ahora más que nunca, como un actor aliado en la lucha contra todo tipo de problemas, desigualdades y posibles amenazas, para contribuir así a hacer de la sociedad del mañana un lugar mucho mejor y esperanzador.

5.2 VALORACIÓN Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos a través de la presente investigación son, por lo general, muy satisfactorios. A pesar de ser una problemática de estudio de bastante reciente aparición, se ha podido contar efectivamente con numerosas fuentes de información que aportasen justificación a todos los planteamientos aportados en el conjunto del trabajo. Se ha trabajado con datos de tipo tanto cuantitativo como cualitativo, que han permitido en su totalidad ofrecer una imagen fiel de la realidad actual de la situación que hemos comentado, para así poder hacer un análisis lo más detallado y exacto posible. El resultado, como hemos dicho anteriormente, es un trabajo a través del cual se espera que el lector pueda entender de la mejor manera posible cual es la realidad que

atraviesa en estos momentos la colaboración real del sector empresarial, del IBEX 35 más concretamente, en cuanto a la implantación de la Agenda 2030 y todas sus metas en nuestro país.

Como hemos dicho, los resultados finales obtenidos que han sido expuestos en el primer apartado de las conclusiones han sido satisfactorios. En todo momento, para tener una visión completa y holística de la problemática que hemos analizado a lo largo de estos meses, se ha concebido esta misma de la forma más global posible, para proyectar de esta manera una visión completa. Así, hemos dividido el desarrollo en distintas partes que nos han resultado sumamente interesantes a la vez que pertinentes para conseguir este objetivo deseado. Desde analizar la situación de partida, parando en cuales son las acciones más comunes que se están promoviendo, hasta también ver el impacto provocado por el virus del COVID-19 respecto de este tema, todo ello ha servido efectivamente para completar todas las partes necesarias que componen a su vez algo tan amplio y ambicioso como hacer efectivo un plan de desarrollo elaborado por un organismo internacional de este calibre.

Desde el punto de vista de más actualidad y de la percepción social en todo su conjunto, la Agenda 2030, a pesar de contar con un amplio consenso desde su base y un apoyo institucional bastante claro, es hoy un tema ciertamente algo controvertido. Con una situación política claramente inestable y unos tiempos cada vez más acelerados dentro de las instituciones, el debate del globalismo frente a la identidad nacional ha aparecido de manera reciente en los últimos años, cuestionando fuertemente el papel que juegan todos los organismos y asociaciones supranacionales en cuanto a la soberanía de los mismos países. La inestabilidad política que se vive ahora mismo en España, teniendo en cuenta de igual manera la fragmentación de partidos más amplia de nuestra historia reciente, hace que cualquier gobierno, ya sea a nivel tanto nacional, como autonómico e incluso municipal no goce siempre de una continuidad asegurada. Esta coyuntura concreta hace que sea bastante difícil establecer planes de actuación a largo plazo, encontrándose claramente la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de esta categoría.

La Agenda 2030 nace del consenso prácticamente mundial y unánime de dar respuesta a situaciones de riesgo y desigualdad que afectan a todas las naciones del planeta, en mayor o menor medida. Como bien sabemos, se trata de un documento ambicioso que busca resolver problemas estructurales como son las distintas desigualdades de las realidades socioeconómicas, así como la conservación del medioambiente. Algunos puntos, como este último en concreto, son de vital importancia vistas la multitud de razones expuestas a lo largo del presente trabajo, y deberían ser tomadas como prioridad absoluta por cualquier estado o partido político, sea cual sea su ideología. Los problemas reales a los que busca dar solución la Agenda 2030 no deberían ser fruto de enfrentamientos o réditos políticos, sino que por el contrario se deberían hacer grandes pactos de estado para alcanzar con éxito los objetivos que son comunes.

En otra parte muy relevante de la cuestión, como no puede ser de otra manera, se encuentra el papel y función que posee aquello que conocemos como la sociedad civil. La población en general también tiene que jugar un papel muy importante y trascendental en la participación de la toma de conciencia de todas las problemáticas que como hemos dicho, busca mejorar y solucionar la Agenda 2030. La movilización social es muchas veces la gran fuerza que tiene cualquier sociedad para exigir cambios y avances que se traduzcan después en mejoras tanto en derechos, libertades, así como en calidad de vida dentro de cualquier país del mundo. Si, tal y como hemos hecho referencia durante todo el presente estudio, el sector empresarial debe tener claramente un papel activo dentro de este alcance, la sociedad civil también debe otorgarle la misma importancia y compromiso para así conseguir el que el éxito sea el mayor posible.

Finalmente, resaltar que el sector empresarial, con la atención puesta en el IBEX 35 al ser el referente dentro de nuestras fronteras, debe seguir ahondando en su papel como actor activo dentro de la sociedad, colaborando de manera directa y contundente en proyectos con finalidad esencialmente social. Este compromiso debe ser en todo momento entendido desde el punto de vista altruista, y no como campaña de comunicación, e incluso, en casos más reducidos, como un posible lavado de imagen. La Agenda 2030 no busca en ningún caso ser un anexo a la comunicación empresarial, sino producir un impacto en la sociedad global a

través, justamente, de acciones coordinadas dónde participa el propio sector empresarial. Al final, la capacidad financiera de la iniciativa privada es sin duda uno de los recursos más importantes con los que contamos para seguir consiguiendo avances relevantes en este sentido.

5.3 PROPUESTAS DE FUTURO

Tras haber reflexionado sobre los resultados globales obtenidos en la realización del presente trabajo, vamos finalmente a hacer una serie de propuestas de futuro, que no son otra cosa más que los puntos quizá más deficientes analizados en el transcurso de este mismo. Para implementar en su totalidad un pacto tan amplio y ambicioso como es en efecto la Agenda 2030, se debe elaborar por parte de todos los actores en cuestión una estrategia de la manera más global posible, pensando detenidamente punto por punto como se va a desarrollar esta misma, para de esta manera alcanzar el efecto más positivo que sea factible.

Por un lado, es fundamental profundizar en campañas de promoción y comunicación, ya que sin tener esto que ver directamente con el mismo sector empresarial, sino siendo más bien siendo una responsabilidad ineludible de las instituciones y organismos públicos, hemos visto que una gran parte de la población española no tiene ni tan siquiera los conocimientos más básicos acerca de que es la Agenda 2030, así como de los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para el propio sector empresarial, sería aún mucho más motivador implementar este pacto si la población general, sea sus propios clientes y consumidores, supiesen de manera nítida de que estamos hablando cuando hacemos referencia a nuestro tema central de estudio.

Por otra parte, el sector empresarial de nuestro país debe ser aún más ambicioso y concebir la Agenda 2030 de manera completamente global. Hemos visto que ciertas empresas del IBEX 35, por desgracia una parte no muy grande, si tiene esta visión completa acerca del tema, pero sin embargo muchas otras dedican muchos esfuerzos a contribuir con ciertos ODS, que suelen ser digamos más cercanos a su sector y modelo de negocio, y no tanto con el resto de los

diferentes objetivos. Se debe incidir justamente en este punto, para sea la empresa que sea, así como sin importar el sector de actividad al que pertenezca, se intente contribuir con acciones que ayuden a alcanzar cualquiera de los 17 objetivos definidos por las Naciones Unidas, sin hacer ningún tipo de distinción ni establecer tampoco prioridades.

De igual manera, los poderes públicos, y también las propias empresas, deben poner más atención en establecer mecanismos de control que sean efectivos para así tener una visión realista del avance que se esta acometiendo en esta materia en concreto. Es cierto que las empresas suelen publicar sus informes anuales correspondientes a su actividad en materia de RSC, pero se debe profundizar más aún en este sentido. Hoy en día, sabemos de sobra que el *feedback* es sin duda una herramienta muy necesaria para evaluar y posteriormente reestructurar los procesos, en función de los diferentes resultados obtenidos.

Finalmente, pensamos que se podría organizar y establecer un premio nacional, otorgado por el gobierno central con gran solemnidad, con periodicidad anual, a la mejor empresa española colaboradora con la Agenda 2030 y los ODS, para incentivar de manera muy directa a la totalidad del sector empresarial de nuestro país, tanto a las compañías del IBEX 35 como a las del resto, para implicarse más profundamente en esta materia.

06. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Steffen et al., W. (2018). Trajectories of the Earth System in the Anthropocene. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 115, 8259.
<https://doi.org/10.1073/pnas.1810141115>
- Torre, V. (s. f.). *¿Qué es el índice IBEX 35? Expansión*. Recuperado 9 de febrero de 2021, de <https://www.expansion.com/mercados/curso-invertir-bolsa/que-es-indice-ibex35.html>
- Aparicio, J., & Valdés, B. (2009). *Sobre el concepto de responsabilidad social de las empresas. Un análisis europeo comparado*. (N.º 1). Universidad de Castilla-La Mancha.
- Gedescó. (2019, 16 julio). *¿Qué es el Ibex 35?* <https://www.gedescó.es/blog/que-es-el-ibex-35/>
- Moran, M. (s. f.). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas. Recuperado 25 de febrero de 2021, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- KPMG. (2021, 22 febrero). *Perspectivas España 2021*. <https://home.kpmg/es/es/home/tendencias/2021/02/perspectivas-espana-2021.html>
- Alonso, M. (2015). *Guía para la elaboración del Trabajo Final de Grado*. Universidad de Sevilla.
https://bib.us.es/derechoytrabajo/sites/bib3.us.es.derechoytrabajo/files/guia_para_elaborar_un_trabajo_final_de_grado_1.pdf
- Fundación SERES. (2019, 22 mayo). *La inversión en RSC en España*. <https://www.fundacionseres.org/BlogSerres/index.php/inversion-rsc-espana/>
- Deloitte & Fundación SERES. (2019, noviembre). *VI Informe del impacto social de las empresas*. Deloitte.
- Deloitte. (2020, 30 septiembre). *VI Informe del impacto social de las empresas*. Deloitte Spain. <https://www2.deloitte.com/es/es/pages/about-deloitte/articles/seres-informe-impacto-social-empresas.html>
- Argandoña, A. (2020, 3 junio). *La función social de las empresas*. Blog Network - Economía, Ética y RSE.
<https://blog.iese.edu/antonioargandona/2015/06/27/la-funcion-social-de-las-empresas/>

- BLUEMEDIA Studio. (2021, 19 febrero). *¿Cómo están trabajando los ODS de la Agenda 2030 las empresas españolas?* Heraldó. <https://www.heraldo.es/branded/como-estan-trabajando-los-ods-de-la-agenda-2030-las-empresas-espanolas/?autoref=true>
- Finanzas.com. (2018, 2 octubre). *El 80 % del Ibex 35 se compromete con la Agenda 2030, según Pacto Mundial.* https://www.finanzas.com/coyuntura/el-80-del-ibex-35-se-compromete-con-la-agenda-2030-segun-pacto-mundial_13919347_102.html
- PriceWaterhouseCoopers. (2019). *Las empresas y el desafío de los ODS.* PwC. <https://www.pwc.es/es/publicaciones/sostenibilidad/empresas-desafio-ods.html>
- Inditex. (2017). *Inditex Memoria Anual 2017.* http://static.inditex.com/annual_report_2017/desarrollo-sostenible
- Iberdrola. (s. f.). *Líderes en el impulso de los ODS.* Recuperado 2 de abril de 2021, de <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/comprometidos-objetivos-desarrollo-sostenible#ancla1>
- Castelló, V. (2020, 17 agosto). *La sostenibilidad, estrategia rentable para las empresas.* El País. <https://elpais.com/economia/estar-donde-estes/2020-08-17/la-sostenibilidad-estrategia-rentable-para-las-empresas.html>
- Enagás. (s. f.). *Enagás con la Agenda 2030.* Recuperado 12 de abril de 2021, de https://www.enagas.es/enagas/es/Sostenibilidad/Agenda_2030
- Repsol. (2021, 2 marzo). *Nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.* <https://www.repsol.com/es/sostenibilidad/estrategia-sostenibilidad/contribucion-ods/index.cshtml>
- Galante, E. (2020, 8 abril). *15 tendencias en Responsabilidad Social Corporativa ante el COVID-19.* Ethic. <https://ethic.es/2020/04/tendencias-responsabilidad-corporativa-covid19/>
- KPMG. (2020, 16 noviembre). *Impacto del Covid-19 en las empresas españolas, según KPMG.* <https://home.kpmg/es/es/home/tendencias/2020/03/impacto-covid-19-empresas-espanolas-segun-kpmg.html>
- Vilariño, A. (2020, 18 septiembre). *Las empresas utilizan su RSC para aplacar los impactos de la COVID-19.* Compromiso Empresarial. <https://www.compromisoempresarial.com/coronavirus/2020/09/las-empresas-utilizan-su-rsc-para-aplacar-los-impactos-de-la-covid-19/>

